



# PARLAMENTO DE CANTABRIA

# BOLETÍN OFICIAL

Año XXI - V LEGISLATURA - 16 de mayo de 2002 - Número 964 Página 5939

## SUMARIO

Página

### 4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

#### 4.2. MOCIONES

##### **Desestimación por el Pleno**

- Criterios respecto al plano y eficiente funcionamiento del recurso público residencia de mayores La Pereda. Nº 46, subsiguiente a la interpelación Nº 101, presentada por el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 5941  
[42.S.046.046]

##### **Corrección de Error**

##### **Desestimación por el Pleno**

- Criterios respecto a los datos facilitados por el INEM referentes al año 2001 y medidas para resolver el diferencial negativo de protección al desempleo. Nº 44, subsiguiente a la interpelación Nº 102, presentada por el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 5941  
[42.S.044.044]

#### 4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY

##### **Desestimación por el Pleno**

- Reprobación de la utilización de figuras contractuales que incumplen resoluciones del Gobierno e inciden en la precariedad del empleo de los empleados públicos y otros extremos. Nº 141, presentada por el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 5942  
[43.PL.S.129.141]

##### **Desestimación por la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio**

- Creación del Consejo Asesor de Medio Ambiente en Cantabria. Nº 140, presentada por el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 5942  
[43.CO.S.128.140]

**Corrección de error**

Advertido error en el sumario del BOPCA nº 958, de fecha 09.05.2002, se subsana aquél de la siguiente manera:

En la página 958, quinta línea, donde dice "... Nº 46, subsiguiente a la interpelación Nº 10, ...", debe decir "... Nº 46, subsiguiente a la interpelación Nº 101, ..."

\*\*\*\*\*

**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.****4.2. MOCIONES.**

CRITERIOS RESPECTO AL PLANO Y EFICIENTE FUNCIONAMIENTO DEL RECURSO PÚBLICO RESIDENCIA DE MAYORES LA PEREDA. (Nº 46, subsiguiente a la interpelación nº 101).

[42.S.046.046]

Presentada por el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

DESESTIMACION POR EL PLENO.

**PRESIDENCIA**

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 13 de mayo de 2002, desestimó la proposición no de ley, Nº 46, subsiguiente a la interpelación nº 101, presentada por el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a criterios respecto al plano y eficiente funcionamiento del recurso público Residencia de Mayores La Pereda, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 958, correspondiente al día 9 de mayo de 2002.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 14 de mayo de 2002

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

-----

CRITERIOS RESPECTO A LOS DATOS FACILITADOS POR EL INEM REFERENTES AL AÑO 2001 Y MEDIDAS PARA RESOLVER EL DIFERENCIAL NEGATIVO DE PROTECCIÓN AL DESEMPLEO. (Nº 44, subsiguiente a la interpelación Nº 102)

[42.S.044.044]

Presentada por el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.  
DESESTIMACIÓN POR EL PLENO.

Corrección de errores.

**PRESIDENCIA**

Advertidos errores en la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 953, de fecha 7 de mayo de 2002, de la desestimación por el Pleno de la moción Nº 44, subsiguiente a la interpelación Nº 102, correspondientes al sumario y a la Resolución de esta Presidencia de fecha 3 de mayo de 2002, se subsanan aquéllos de la siguiente manera:

En el sumario, página 5853, donde dice:

"Criterios respecto a los datos facilitados por el INEM referentes al año 2001 y medidas para resolver el diferencial negativo de protección al desempleo. Nº 43, presentada por el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas."

Debe decir:

"Criterios respecto a los datos facilitados por el INEM referentes al año 2001 y medidas para resolver el diferencial negativo de protección al desempleo. Nº 44, subsiguiente a la interpelación Nº 102, presentada por el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas."

En la Resolución de la Presidencia, página 5854, primera columna:

Donde dice:

**"4.2. MOCIONES.**

CRITERIOS RESPECTO A LOS DATOS FACILITADOS POR EL INEM REFERENTES AL AÑO 2001 Y MEDIDAS PARA RESOLVER EL DIFERENCIAL NEGATIVO DE PROTECCIÓN AL DESEMPLEO. (Nº 43)

[42.S.044.044]

Presentada por el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

DESESTIMACIÓN POR EL PLENO.

**PRESIDENCIA**

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 29 de abril de 2002, desestimó la proposición no de ley, Nº 43, presentada por el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a criterios respecto a los datos facilitados por el Inem referentes al año 2001 y medidas para resolver el diferencial negativo de protección al desempleo, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 945, correspondiente al día 24 de abril de 2002."

Debe decir:

**"4.2. MOCIONES.**

CRITERIOS RESPECTO A LOS DATOS FACILITADOS POR EL INEM REFERENTES AL

AÑO 2001 Y MEDIDAS PARA RESOLVER EL DIFERENCIAL NEGATIVO DE PROTECCIÓN AL DESEMPLEO. (Nº 44, subsiguiente a la interpelación Nº 102)

[42.S.044.044]

Presentada por el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

DESESTIMACIÓN POR EL PLENO.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 29 de abril de 2002, desestimó la moción Nº 44, subsiguiente a la interpelación Nº 102, presentada por el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a criterios respecto a los datos facilitados por el INEM referentes al año 2001 y medidas para resolver el diferencial negativo de protección al desempleo, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 945, correspondiente al día 24 de abril de 2002."

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 15 de mayo de 2002

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

-----

**4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.**

REPROBACIÓN DE LA UTILIZACIÓN DE FIGURAS CONTRACTUALES QUE INCUMPLEN RESOLUCIONES DEL GOBIERNO E INCIDEN EN LA PRECARIEDAD DEL EMPLEO DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS Y OTROS EXTREMOS. (Nº 141)

[43.PL.S.129.141]

Presentada por el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

DESESTIMACION POR EL PLENO.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su

sesión del día 13 de mayo de 2002, desestimó la proposición no de ley, Nº 141, presentada por el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a reprobación de la utilización de figuras contractuales que incumplen resoluciones del Gobierno e inciden en la precariedad del empleo de los empleados públicos y otros extremos, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 894, correspondiente al día 13.03.02.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 14 de mayo de 2002

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

-----

CREACIÓN DEL CONSEJO ASESOR DE MEDIO AMBIENTE DE CANTABRIA. (Nº 140)

[43.CO.S.128.140]

Presentada por el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

DESESTIMACION POR LA COMISIÓN.

PRESIDENCIA

La Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 7 de mayo de 2002, desestimó la proposición no de ley, Nº 894, presentada por el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a creación del Consejo Asesor de Medio Ambiente de Cantabria, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 894, correspondiente al día 13 de marzo de 2002.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 15 de mayo de 2002

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

\*\*\*\*\*